

HECHO ESENCIAL

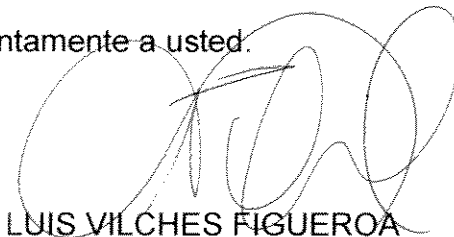
**Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 577**

Santiago, 20 de Agosto de 2012

**Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente**

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha se acordó, designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa **KPMG Auditores Consultores Ltda** quienes desempeñarán dicha función durante el año en curso, incluyendo la Auditoría Interina al 30 de Junio de 2012, el Informe especial para la Superintendencia de Valores y Seguros y la Carta a la Gerencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



LUIS VILCHES FIGUEROA
Gerente General
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.